

Recreación y deporte en jóvenes migrantes en riesgo de exclusión

Norma Patricia Guerrón Ramos¹

norma.guerron@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0009-0001-6986-8495>
Unidad Educativa Joaquín Lalama.
Ambato, Ecuador

Erika Magali Amores Garzón

erika.amores@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0009-0001-4996-8819>
Unidad Educativa Joaquín Lalama
Ambato, Ecuador

Ligia Cattalina Sánchez Cruz

cattalica.sanchez@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0009-0005-8624-7315>
Unidad Educativa Joaquín Lalama.
Ambato, Ecuador

Diana Patricia Díaz Díaz

dianap.diaz@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0009-0001-9829-315X>
Unidad Educativa Francisco Flor.
Ambato, Ecuador

Nora Beatriz Garces Reyes

nora.garces@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0009-0005-6138-4639>
Unidad Educativa Francisco Flor.
Ambato, Ecuador

RESUMEN

La presente investigación tiene por propósito evidenciar al deporte como vínculo de camaradería, en la cual, el disfrute de la actividad física, el deporte y la recreación sea un derecho para la sociedad, sean estos nacionales o extranjeros, igualmente, se considerará los beneficios sociales, culturales y educativos, que brinda la práctica deportiva, que favorece a la interacción de jóvenes migrantes en riesgo de exclusión. **El objetivo** es conocer la problemática que se percibe, en la restricción de realizar actividad física. **Metodología:** La metodología aplicada consistió en una investigación bibliográfica, en la cual, fueron examinados muchos artículos que tenían relación con la investigación propuesta, de los cuales, se escogió, los más relevantes dentro del campo investigativo. En especial se prefirió a las obras publicadas desde el año 2017 hasta el 2022. Se recurrió a las bases de datos: Science.gov, Scielo, EBSCO, MEDLINE, Dialnet, Psycodoc, PsycArticles, y principales repositorios. **Resultados:** La recreación, la actividad física y el deporte, son elementos que ayudan a la comprensión de los procesos identitarios, son además un ejemplo de ritual en el cual se expresan, disputan, y construyen identidades sociales, individual y colectiva. **Conclusiones:** Desde el enfoque de derechos humanos centrado en los menores de edad en condiciones migratorias, se pone de manifiesto el derecho que tienen las personas al deporte y la recreación como un componente importante que beneficia la calidad de vida, y que tiene una total trascendencia dentro de las etapas de la infancia, juventud y adolescencia.

Palabras clave: *deporte; migración; recreación; socio-integración.*

¹ Autor Principal

Recreation and sport in young migrants at risk of exclusion

ABSTRACT

The purpose of this research is to demonstrate sport as a bond of camaraderie, in which the enjoyment of physical activity, sport and recreation is a right for society, whether national or foreign, equally, social benefits are considered. , cultural and educational, offered by sports practice, which favors the interaction of young migrants at risk of exclusion. The objective is to know the problem that is perceived, in the restriction of physical activity. Methodology: The applied methodology consisted of a bibliographical investigation, in which many articles that were related to the proposed investigation were examined, of which the most relevant within the investigative field were chosen. In particular, works published from 2017 to 2022 were preferred. The databases were used: Science.gov, Scielo, EBSCO, MEDLINE, Dialnet, Psycodoc, PsycArticles, and main repositories. Results: Recreation, physical activity and sports are elements that help to understand identity processes, they are also an example of a ritual in which they express, dispute, and build social, individual and collective identities. Conclusions: From the human rights approach focused on minors in migratory conditions, the right that people have to sport and recreation is revealed as an important component that benefits the quality of life, and that has total transcendence. within the stages of childhood, youth and adolescence.

Keywords: sport; migration; recreation; socio-integration.

Artículo recibido 01 abril 2023

Aceptado para publicación: 15 abril 2023

Recreação e esporte em jovens migrantes em risco de exclusão

RESUMO

O objetivo desta pesquisa é demonstrar o esporte como um vínculo de camaradagem, em que o gozo da atividade física, esporte e lazer é um direito da sociedade, seja ela nacional ou estrangeira, igualmente, são considerados benefícios sociais, culturais e educacionais, oferecidos pela prática desportiva, que favorece o convívio dos jovens migrantes em risco de exclusão. O objetivo é conhecer o problema que se percebe, na restrição da atividade física. Metodologia: A metodologia aplicada consistiu em uma investigação bibliográfica, na qual foram examinados vários artigos que se relacionavam com a investigação proposta, dos quais foram escolhidos os mais relevantes dentro do campo investigativo. Em particular, foram preferidos trabalhos publicados de 2017 a 2022. Foram utilizadas as bases de dados: Science.gov, Scielo, EBSCO, MEDLINE, Dialnet, Psicodoc, PsycArticles e repositórios principais. Resultados: A recreação, a atividade física e o esporte são elementos que auxiliam na compreensão dos processos identitários, são também exemplo de um ritual no qual expressam, disputam e constroem identidades sociais, individuais e coletivas. Conclusões: Desde o enfoque dos direitos humanos centrado nos menores em condições migratórias, o direito que as pessoas têm ao esporte e ao lazer se revela como um importante componente que beneficia a qualidade de vida, e que tem total transcendência nas fases da infância, juventude e adolescência.

Palavras-chave: esporte; migração; lazer; sócio-integração.

INTRODUCCIÓN

Es evidente que la migración se estandariza en todo el mundo desde el contexto de un mejor estilo de vida, sin embargo, esto es solo una perspectiva, puesto que, las diferentes adversidades cambian el contexto de estilo de vida, por recriminación, limitación, falta de oportunidades, necesidad, entre otros aspectos que causa el emigrante. De este contexto se infiere que, la reciente crisis mundial de COVID-19 ha puesto en evidencia la urgente necesidad de establecer mecanismos legales de regularización migratoria que se encaminen hacia un cambio, el cual permita la inclusión en la salud pública, esto desde una perspectiva de seguridad humana (Luzes et al., 2020). En el periodo de pandemia, durante la etapa de cierre de fronteras de algunos países, la población migrante, refugiada y quienes habían solicitado asilo, fueron afectados por la inmovilidad forzada, las deportaciones en condiciones de riesgo, y una serie de peligros vinculados a la movilidad irregular, situaciones que han sido destacadas por Feline-Freier y Castillo-Jara (2021).

En el mundo actual, un elemento vital de la globalización lo constituyen los fenómenos migratorios, la masividad y diversidad de este fenómeno. En los últimos años se ha dado cabida a una conceptualización sobre el tema migración, incluso algunos expertos hablan sobre “la nueva era de las migraciones internacionales”, pues en el presente es posible evidenciar diversas y distintas características de este fenómeno político, económico y social. Actualmente se visualiza una tendencia marcada a migrar en sentido “Sur-Norte”, siendo el reflejo directo de las marcadas asimetrías entre los niveles de desarrollo de los dos hemisferios. (García-Macías y Cueto-Calderón, 2020).

De acuerdo a la información proporcionada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), durante el año 2019, cerca de 26 millones de personas originarias de América Latina y el Caribe vivían en los países de América del Norte, 5 millones en Europa, 400.000 en Asia y 200.000 en Oceanía. Durante el mismo año alrededor de 1,4 millones de ciudadanos provenientes de Europa y 1,2 millones de estadounidenses, se encontraban viviendo en la región latinoamericana. Por otra parte, Colombia, Haití y El Salvador fueron los principales países de origen de la población refugiada en la región, mientras que Venezuela se constituyó como el principal país de origen de solicitantes de asilo con más de 800.000 requerimientos presentados hasta agosto del 2020 a nivel mundial (OIM, 2019).

La investigación ejecutada por la Universidad del Pacífico de Perú durante el año 2020 en migrantes y refugiados situados entre la frontera de Ecuador y el vecino país, detectó que, tras solo un mes de medidas restrictivas generadas por crisis de pandemia, el 33% de la población calificó para un diagnóstico de ansiedad generalizada, cerca de un 27% presentó sintomatología de depresión clínica. Siendo estos valores mucho más altos que las tasas globales promedio del 4% al 5%, tanto para ansiedad como para depresión, lo cual proyecta una compleja crisis de salud a nivel del área mental entre los migrantes, situaciones que en algunos casos se han visto agravados por las secuelas que dejó la pandemia (Espinel et al., 2020).

Dependiendo de las circunstancias, los procesos de migración conllevan a lidiar con diversas y diferentes situaciones de estrés, tensiones y altibajos emocionales, que suelen afectar distintas áreas de la vida. El estrés generado por las situaciones migratorias puede extenderse durante años, siendo en ocasiones intenso y relevante. En este marco referencial, el principal recurso de los migrantes lo constituye su salud mental y física, la misma que puede verse afectada, e inclusive deteriorada en el proceso de adaptación migratoria (Palatz-Cedeño, 2021).

Tomando en consideración los estudios sobre el bienestar psicológico en desplazados indocumentados realizado por Leiva-Olivencia (2022), quien dentro de su exploración no encontró problemas relevantes de carácter patológico a nivel de la salud mental del grupo abordado, sin embargo, los relatos de las personas indocumentadas proyectan ciertas emociones, pensamientos, afectos y manifestaciones somático-conductuales, las mismas que se encontraban influenciadas por estados de ánimo transitorios como el miedo, la tristeza, una elevada preocupación por los familiares, sentimientos marcados de angustia, impotencia por no poder avanzar, soledad, desesperación, enojo, indecisión y frustración sobre continuar el viaje.

Otra de las investigaciones que demuestran interesantes resultados, es el trabajo realizado por Angulo-Giraldo (2021) en su abordaje sobre el impacto emocional y recomendaciones sanitarias en migrantes venezolanos. Los resultados de esta propuesta plantean que las manifestaciones psicoemocionales más frecuentes presentes tanto en hombres como mujeres fueron: estrés, llanto, fatiga, pérdida de sueño, dolores de cabeza, falta de apetito y ansiedad. Un fenómeno psicológico identificado dentro de la mayoría de migrantes que formaron parte de este estudio, fue el hecho de haber expresado que durante

el día procuraban no pensar en nada para sentirse mejor, pero en las noches experimentaban fuertes sentimientos de intranquilidad, angustia y desesperación por la incertidumbre del camino.

Entre todas estas fluctuaciones de carácter psicoemocional destacan situaciones primordiales que se deben considerar, como el hecho que dentro de las poblaciones migratorias existen niños, niñas y adolescentes. También es posible encontrar a nivel de este grupo etario, menores de edad con una, e incluso múltiples discapacidades. Además, entre tantos y variados factores a los que se ven expuestas estas personas, se adicionan los componentes de adaptación sociocultural, la necesidad de encontrar empleo por parte de los padres, el acoplamiento a las normas de convivencia de la nueva sociedad a la cual formarán parte, la adquisición de otros estilos comunicacionales, la comprensión del lenguaje de la nueva región, entre algunos de los elementos que intervienen en los procesos psicológicos, sociales, integrativos, de convivencia, y en general, de amoldamiento al nuevo entorno, y que afectan en mayor medida a los menores de edad (Batallas-Lara, 2021).

Con base en estos breves antecedentes sobre las consecuencias de la migración a nivel de la psique y otros aspectos emocionales que impactan a la población que se ve afectada por este fenómeno social, es precisamente donde el deporte y la recreación se constituyen en importantes recursos motrices, pues tienen una función psico-integradora. Además, ejercen un rol protagónico en los procesos formativos de la personalidad, siendo valiosos elementos catárticos de tensiones emocionales, cuidado de la salud mental y física, se instauran como perfectas estrategias para la adaptación a nuevos entornos, e ideales medios de integración e intervención en sectores infantiles, juveniles y de adolescencia, tal como lo describe Tarqui-Silva (2022).

Por otra parte, Sánchez (2021) indica que la recreación y el deporte tienen un efecto positivo en poblaciones infanto-juveniles migratorias que buscan una adaptabilidad a nuevas culturas, pues contribuyen como elementos beneficiosos en los ciclos de formación madurativa, tanto a nivel biológico como psicoemocional. A juicio de Cabrerizo y Villacieros (2019), existen actividades recreativas como los “juegos tradicionales”, que aplicados en los migrantes más pequeños, son recursos psicopedagógicos que permiten la comprensión de una serie de componentes integrativos-culturales, facilitando el acercamiento a la sociedad a la cual se adaptan, además canalizan

adecuadamente los procesos de integración a los nuevos modelos de convivencia social, a más de desarrollar una serie de destrezas motrices y catárticas.

En base a esta fundamentación, el objetivo de la presente investigación tiene la finalidad de demostrar los beneficios sociales, psicológicos, sociosanitarios, culturales y educativos que brinda la recreación y el deporte a las poblaciones de jóvenes migrantes en riesgo de exclusión.

METODOLOGÍA

Después de un análisis exhaustivo de investigación bibliográfica se pudo afirmar datos relevantes que se presentan en la exclusión, de la misma forma, se pudo percibir que el aspecto anímico de las personas que son objeto de este fenómeno, certifica que son características negativas del comportamiento del conglomerado social, que de manera consciente o inconsciente actúa de manera inadecuada, siguiendo los parámetros propuestos por Rubio y Gleason-Rodríguez (2020), quienes resaltan que este tipo de exploración, aporta al desarrollo de los procesos cognoscitivos de aprendizaje, facilitando la comprensión de las realidades socioculturales, esto desde una necesaria visión teórica referencial. Siguiendo esta perspectiva conceptual, Del Pino (2020) sostiene que los abordajes documentales son excelentes mecanismos pedagógicos para promover los procesos investigativos académicos. Específicamente en lo que refiere al procedimiento de exploración documental, se siguieron las pautas sugeridas por Barros-Bastidas y Turpo-Gebera (2022), quienes consideran que, en primer lugar, se debe establecer una búsqueda sistemática, y posteriormente realizar una clasificación de la información seleccionada, todo esto en base a las necesidades del investigador, y su propuesta.

Para tal efecto se utilizaron las bases de datos: Science.gov, Scielo, EBSCO, MEDLINE, Dialnet, Psycodoc, PsycArticles, y principales repositorios de posgrado, debido a la directa relación existente entre la temática planteada y el número de publicaciones registradas dentro de estos bancos de información. En lo que respecta al procedimiento de selección, se consideró únicamente el material bibliográfico publicado en un rango de los 5 últimos años. Las categorías de análisis que se aplicaron para el abordaje de esta exploración fueron: “intervención psicológica en jóvenes migrantes”, “migración y deporte”, “salud mental en poblaciones migratorias”. Las palabras clave utilizadas para la búsqueda fueron: “catarsis”, “deporte”, “migración”, “recreación”, “socio-integración”, para

extender el campo de exploración, se aplicaron los mismos criterios en idioma inglés. Luego de este proceso se filtró toda la información publicada hasta antes del año 2017, además, se obvió todo tipo de estudios que, a pesar de tener pautas de relación con el tema explorado, mantenían tópicos distantes al planteamiento investigativo propuesto. Bajo estos parámetros de investigación, se obtuvieron 70 trabajos publicados con carácter científico, de los cuales se seleccionaron 34, debido a su directa correspondencia con el tema investigado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De acuerdo con, Quercetti (2017), las migraciones obligadas o forzosas, no constituyen necesariamente situaciones de riesgo para la salud psíquica o emocional de las personas que las efectúan. Se ha visto la existencia de patologías muy marcadas a nivel psicológico en individuos expuestos a condiciones de extrema adversidad. Los procesos migratorios no se constituyen de por sí como un factor patógeno en términos de salud mental, en contraste, presentan aspectos de cambio ligados a la resiliencia, o fortalezas que poseen los sujetos.

Desde la postura de Fernández-Niño. & Navarro-Lechuga (2018), todo proceso de integración a nivel de poblaciones de migrantes plantea desafíos sociales, culturales y económicos para las sociedades receptoras, sus sistemas políticos, y en particular para los servicios de salud. De igual manera, la migración Sur-Sur, propone lógicas diferentes a las tradicionales Sur-Norte, en la cual, la sociedad receptora tiene mayores grados de desarrollo que le permite actuar de mejor manera frente a las necesidades y demandas de los migrantes.

Estudios demuestran la identificación de una serie de factores que afectan a las poblaciones migrantes, y específicamente en lo que respecta al conglomerado de niños, niñas y adolescentes, Jurado et al. (2017) propone que se deben considerar antes de cualquier intervención, aspectos como: el estado inicial de salud de la población infanto-juvenil en la cual se realizará el abordaje, la edad media del grupo, índices poblacionales a nivel de género, la condición del estado civil de los padres, las habilidades lingüísticas del grupo, las características de la región de origen, las experiencias de discriminación experimentadas con anterioridad, el proceso de aculturación, y el tiempo de permanencia en el país de acogida. Este autor enfatiza el “consentimiento” que debe existir por parte

de los padres migrantes de los menores de edad, pues para cualquier tipo de intervención o estudio, al tratarse de una población vulnerable, existen códigos éticos que se deben priorizar y cumplir a cabalidad.

Cabieses et al. (2020) indica que el bienestar de los niños, niñas y adolescentes (NNA) que conforman las poblaciones de personas en situación de movilidad, se ve sujeta a las políticas públicas de los países receptores, a las estrategias de intervención y protección para ellos y ellas. La recreación y el deporte son actividades que generan ambientes de bienestar, en especial en la población infanto-juvenil, y sobre todo en personas que presentan diferentes grados de discapacidad. Las actividades lúdicas y físico-deportivas, impulsan un crecimiento madurativo sano y feliz en el ser humano, pudiendo ser aprovechadas e integradas en políticas públicas de salud, y ampliadas a sectores migratorios, como determinados proyectos que ya son ejecutados en Europa, Asia, y en menor grado en algunos países sudamericanos como Argentina, Colombia y Chile. (Cheddadi, 2022).

Los beneficios del deporte en poblaciones migratorias juveniles, en cuanto a la integración social se refiere, son destacados por García-Arjona y González-Aja (2018), quienes orientan 2 cualidades que se adquieren, la primera se encuentra asociado al capital personal o individual vinculado a la capacidad física, expresada como destrezas y competencias de carácter corporal, lo cual facilita los procesos integrativos a nivel de pares. El segundo beneficio radica en las fortalezas psíquicas y emocionales que se desarrollan con la práctica continua de las actividades físico-deportivas, como una mejora y crecimiento de la autoestima, un desarrollo de la motivación, el generar un bienestar interno. Además, las actividades recreativas y deportivas, ayudan a las personas a beneficiarse y contribuir a la vida de la comunidad, así como establecer y consolidar redes sociales.

En base a lo planteado por Carter-Thuillier et al. (2021), la práctica de actividades físicas y deporte a nivel del grupo de jóvenes y adolescentes de procedencia inmigrada, además de contribuir e incidir a en un buen indicador de salud, se constituyen como un instrumento idóneo a través del cual es posible alcanzar la comunicación intercultural, pues posibilita el adquirir valores personales y comunitarios, desarrollar y consolidar el capital personal y social. Por lo tanto, el deporte es una actividad motriz que favorece de manera muy valiosa la comprensión mutua, la comunicación, y mejora la convivencia

personal y social, permite la ruptura de estereotipos diferenciales y xenofóbicos, permitiendo, en definitiva, agilizar y consolidar la integración social en un marco intercultural.

Las actividades recreacionales y deportivas se encuentran enmarcadas dentro de una lógica global y supracultural, las cuales ofrecen una importante y valiosa oportunidad para la socialización intercultural, esto enfocado desde la visión de Carter-Thuillier et al. (2017). Para estos autores existen dos puntos de vista respecto al uso del deporte en entornos asociados a situaciones de inmigración en poblaciones juveniles en riesgo de exclusión: el primero ve a la actividad deportiva como una instancia que favorece la interacción cultural entre la población inmigrante y autóctona, mientras que el segundo visualiza también al deporte como un campo fértil para el desarrollo de situaciones asociadas a posibles conflictos culturales.

López-Carril et al. (2018), resalta que la actividad física y deportiva constituye una de las manifestaciones sociales con mayores posibilidades de ser aprovechadas para trabajar la educación intercultural, el deporte es un elemento definidor de la identidad que es susceptible de ser utilizado para la inclusión de personas de distintas culturas. En este contexto, autores como Carter-Thuillier et al. (2017) expresan que la dimensión pedagógica que la educación física posee, no se da en ocasiones, en el contexto del ámbito deportivo.

Un estudio realizado por Morzilli (2021) en un colectivo juvenil de migrantes con un elevado índice de personas con discapacidad física e intelectual, resalta la fecundidad de las prácticas deportivas como puerta de entrada para la comprensión de los procesos identitarios, contemplando al deporte y a la recreación, como un ejemplo de ritual en el cual se expresan, disputan, y construyen identidades sociales. En este sentido, el deporte es visto como un rito, es decir, una secuencia de prácticas rutinarias con una elevada densidad simbólica, mediante las cuales se construyen y refuerzan visiones del mundo, orientaciones valorativas, jerarquías e identidades propias, como en el mundo interno de los niños con síndrome de down.

El trabajo presentado por Vergara et al. (2018) en población juvenil migrante en Chile, muestra que los migrantes adolescentes de ese país, practican más actividad física regular que los chilenos, y con menores diferencias entre personas de distintas edades y nivel socioeconómico, aunque con una disparidad importante entre hombres y mujeres. De acuerdo con los entrevistados en esta

investigación, el principal valor que tiene la práctica de actividad física y deporte para este sector etario, es que opera como mecanismo de integración. Estas actividades facilitan la generación de redes entre los propios migrantes, incluidos los grupos juveniles, así como entre éstos y la sociedad chilena. Por otra parte, los datos presentados en la investigación de Feller et al. (2018) también realizada en Chile, indica que existen deportes colectivos cuya práctica es frecuente en algunas de las comunidades migrantes, entre las principales actividades deportivas destacan el vóley, el béisbol y el ecuvoley. De manera interesante, esta última especialidad deportiva, es una variante del vóley llevado a ese país por los inmigrantes de Ecuador, lo cual refleja el fuerte impacto cultural que pueden generar las actividades recreativas y deportivas.

Jaramillo-Murillo (2019) manifiesta que el deporte es una actividad de aprovechamiento del tiempo libre, fundamental para el desarrollo de una sociedad, pues aporta de una manera muy significativa en la construcción de valores, disciplina, respeto a las normativas y mecanismos de integración con el entorno y con sus semejantes, mejora al individuo sus capacidades corporales y de movilidad, afecta de manera positiva las relaciones sociales, por lo tanto, la importancia de aplicar estas actividades en comunidades infanto-juveniles que viven en vulnerabilidad social, como es el caso de los niños y jóvenes que residen en los albergues para migrantes.

Las actividades físicas y el deporte y la recreación, representan proyectivamente la conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y competitiva, expresada mediante el ejercicio corporal y mental dentro de disciplinas y normas preestablecidas, orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales. Entre las modalidades de intervención deportiva, es posible encontrar al deporte social comunitario, el cual tiene una gran influencia en sectores poblacionales juveniles y en riesgo de exclusión, pues estas actividades buscan generar un impacto a nivel global, con el objetivo de formar ciudadanos sanos, felices, con desarrollo horizontal, inteligencia social, tolerancia, convivencia, comunicación, respeto y conciencia con el medio ambiente (Durán-Valencia, 2020).

Dentro de los beneficios del campo deportivo y lúdico, tienen connotaciones psicológicas y emocionales dentro de las poblaciones más vulnerables, como lo son los niños, niñas y adolescentes migrantes, mucho más quizá en sectores con discapacidades diversas. Se mencionan objetivos de reivindicación de identidad y pertenencia étnico-cultural, e inclusive el deporte sirve como una especie

de “laboratorio social” para experimentar con programas deportivos, psicológicos, sociológicos, médicos, y su influencia en la resolución de conflictos dentro de la convivencia sociocultural. Los políticos han considerado al deporte desde diversas perspectivas, entre ellas se menciona que es visto como un fenómeno cultural en las sociedades modernas, el cual tiene el potencial de herramienta integradora (García-Arjona, 2017).

Considerando la recreación y el deporte como un recurso de intervención en poblaciones de jóvenes migrantes en riesgo de exclusión, es necesario considerar criterios de políticas públicas, las cuales reconocen, valoran, protegen y promueven las identidades de las personas, esto como proceso vital de su desarrollo individual y colectivo. A nivel de identidades juveniles, puesto que es uno de los grupos que más atención requieren, se menciona que constituyen el conjunto de ideas, prácticas, expresiones, formas de ser y habitar el mundo por parte de las y los jóvenes, y se representan, entre otras manifestaciones, en las modas, el consumo, la música y otras expresiones artísticas, el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y la adscripción a agrupaciones, tendencias, movimientos, tribus urbanas o culturas juveniles en general. En este sentido, el deporte es un claro y valioso elemento que ayuda a fortalecer la identidad, por lo cual, deben generarse políticas públicas deportivas que incluyan a la población migrante (Tellez et al, 2020).

Como expresan, Novaro y Hecht (2017), una política pública de inclusión debe promover el “Deporte para Todos”, el cual incluye todas las actividades destinadas a la recreación, hasta el deporte de alto nivel. Este significado ha ido evolucionando y ha conseguido tener un importante papel en la sociedad contemporánea, especialmente en países europeos, estas políticas públicas se encuentran encaminadas a promover la integración social de los grupos vulnerables y desfavorecidos a través del deporte, cuyo objetivo se encuentra orientado a fomentar el intercambio de buenas prácticas al respecto.

En la actualidad se afirma que, el deporte y las actividades físicas son recursos motrices generadores de relaciones sociales, y se encuentran inseparablemente unidos a la gestación de identidades colectivas y personales, al mismo tiempo que incorporan notables ventajas al beneficio del capital social creado con sus prácticas. (Pérez-Flores & Muñoz-Sánchez, 2018).

CONCLUSIONES

- Como principales conclusiones, es posible destacar que el deporte, las actividades lúdicas, físicas y recreativas, presentan las características necesarias para ser aplicadas con fines sociales de integración, utilizando además estas estrategias como mecanismos de intervención y promoción dentro del área de la salud, tanto física y mental, obteniendo resultados favorables en poblaciones migratorias y en riesgo de exclusión, a esto se lo denomina, deporte social comunitario. Existen componentes emocionales que el deporte puede generar, permitiendo una completa catarsis, tanto en lo que respecta a los aspectos psicoemocionales, como a los físicos.
- Para que pueda existir la estructuración de programas de intervención en poblaciones juveniles migratorias y en riesgo de exclusión, en primer lugar, y en base a lo investigado, es importante el enfoque de políticas públicas que maneje determinada sociedad, el grado de importancia que otorgue al deporte, y que se lo consideren en todas sus dimensiones, con sus características y beneficios supraculturales. El enfoque de derechos humanos centrado en los menores de edad, más aún en condiciones migratorias, pone de manifiesto el derecho que tienen las personas al deporte y a la recreación como un componente muy importante que beneficia la calidad de vida individual y colectiva, y que tiene una total trascendencia dentro de las etapas de la infancia, juventud, adolescencia e incluso etapas adultas, pues tienen un impacto en la formación de la personalidad del ser humano, en generar endorfinas y estados de bienestar, canalizando adecuadamente una serie de tensiones, frustraciones y represiones, actuando como un valioso generador catártico.
- De todo lo consolidado en la investigación documental, se puede percibir que la exclusión es conocida en el medio social, educativo, laboral, por falta de valores éticos y morales, puesto que, no todos somos las mismas personas que los demás, sino que, cada ser humano es un mundo complejo de entender, por lo tanto, cada individuo posee diferentes fortalezas y debilidades, este referente, nos proporciona exclusivamente la investigación documental en sus diferentes procesos sociales de adaptación.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere culturalizar a la sociedad para que no exista la exclusión, así mismo, crear en las nuevas generaciones valores que sustenten la empatía hacia los demás, fomentar que la convivencia armónica sea un ambiente acogedor, donde exista, esa confianza y seguridad.
- Se debe adoptar reglas internas, hablando desde el sistema educativo donde se percibe un elevado porcentaje de exclusión hacia determinados grupos sociales.
- Respeto y reconocimiento a los derechos de los ciudadanos, sean estos nacionales o extranjeros, esto está estipulado en el marco Jurídico de la Constitución de la República, formulando en el aspecto legal.

LISTA DE REFERENCIAS

- Ângulo-Giraldo, M., Guanipa-Ramírez, M. & Albites-Sanabria, J. (2021). Medios de información, impacto emocional y recomendaciones sanitarias en migrantes venezolanas durante el COVID-19. *Revista estudios Fronterizos*, (22). <https://doi.org/10.21670/ref.2112075>
- Barros Bastidas C & Turpo Gebera O. (2022). La formación en el desarrollo del docente investigador: una revisión sistemática. *Revista Espacios*, 38(1):1-5. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n45/a17v38n45p11.pdf>
- Batallas-Lara, C. (2021). Del grupo de Lima al proceso de Quito: análisis de las políticas públicas implementadas en el marco del multilateralismo sudamericano, como muestra de solidaridad y cooperación frente a la crisis migratoria venezolana. *Lex: Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas*, (18)26, 415-440. <https://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/LEX/article/view/2195>
- Cabieses, B, Obach, A. & Molina, X. (2020). La oportunidad de incorporar el bienestar subjetivo en la protección de la infancia y adolescencia en Chile. *Revista Chilena de Pediatría*, 91(2): 183-89. <https://dx.doi.org/10.32641/rchped.v91i2.1527>
- Cabrerizo, P., & Villaceros, I. (2019). Estrés por aculturación y estrategias de afrontamiento en una muestra de refugiados y solicitantes de asilo en Lima (Perú). *Migraciones. Publicación del*

Instituto Universitario de Estudios Sobre Migraciones, (46), 151-177.
<https://doi.org/10.14422/mig.i46.y2019.006>

Carter-Thuillier, B., López Pastor, V. M., Gallardo-Fuentes, F. & Carter-Beltrán, J. (2021). Educación Física, deporte e inmigración: analizando críticamente algunas posibilidades para Chile. *Revista Ágora*, (23), 52-72. <https://doi.org/10.24197/aefd.0.2021.52-72>

Carter-Thuillier, B., López-Pastor, V. M., & Gallardo-Fuentes, F. (2017). Inmigración, deporte y escuela. Revisión del estado de la cuestión (Immigration, sport and school. A review of the state of the art). *Retos*, 32, 19–24. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i32.51514>

Cheddadi, Z. (2022). Práctica del fútbol en España: inmigración e integración social. *Sociología Del Deporte*, 2(2), 49–62. <https://doi.org/10.46661/socioldeporte.5913>

Del Pino Ordóñez M. (2020). Aprendizaje experiencial, interiorizar haciendo. *Revista digital de educación y formación del profesorado*, 17(1):1-7.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7689234>

Durán-Valencia, C. (2020). *Deporte y transformación social análisis del uso de la pedagogía deportiva como herramienta constructora de trayectoria de vida positiva*. Repositorio Institucional UAC. <http://hdl.handle.net/1992/48423>

Espinel, Z., Chaskel, R., Berg, R. C., Florez, H. J., Gaviria, S. L., Bernal, O., Berg, K., Muñoz, C., Larkin, M. G., & Shultz, J. M. (2020). Venezuelan migrants in Colombia: COVID-19 and mental health. *The lancet. Psychiatry*, 7(8), 653–655. [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(20\)30242-X](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(20)30242-X)

Feline-Freier, L. & Castillo-Jara, S. (2021). Movilidad y políticas migratorias en América Latina en tiempos de COVID-19. Anuario CIDOB de la Inmigración 2020. Pág. 50-65.
<https://doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2020.50>.

Feller, V. C. Alvarado, A. P., Doña, R. C. & García, P. I. (2018). Actividad física y deporte en la población migrante en Chile. *Cuadernos Médicos-Sociales*, 58(4), 1-14.
<https://coes.cl/publicaciones/actividad-fisica-ydeporte-en-la-poblacion-migrante-en-ch>

- Fernández-Niño, J. A. & Navarro-Lechuga, E. (2018). Migración humana y salud: un campo emergente de investigación en Colombia. *Revista de Salud Pública*. Vol. 20(4). Pág. 404-407. <https://doi.org/10.15446/rsap.v20n4.74970>
- García-Arjona, N. & Gonzales-Aja, T. (2018). Iniciativas institucionales y asociativas destinadas a la integración sociocultural a través del deporte en París y Madrid. *Revista Apuntes Educación física y deportes*, (2)132. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6581807>
- García-Arjona, N. (2017). El estudio de iniciativas deportivas locales para jóvenes migrantes desde una perspectiva política: retos metodológicos y prácticos. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios Sobre Migraciones*, (42), 43-70. <https://doi.org/10.14422/mig.i42.y2017.003>
- García-Macías, P.G. & Cueto-Calderón, J.S. (2020). Movilidad Humana en Latinoamérica: nuevos patrones, nuevos retos, 13-14. *Trasnational Press London*.
- Jaramillo-Murillo, C. (2019). Atención a los Intereses Lúdicos y de Aprovechamiento del Tiempo Libre para Hijos/As de Jornaleros Agrícolas Migrantes, [Tesis de Maestría en Humanidades y Ciencias de la Conducta, Universidad de Morelos, México.] Repositorio UM. <http://riaa.uaem.mx/handle/20.500.12055/935>
- Jurado, D., Alarcón, R. D., Martínez-Ortega, J. M., Mendieta-Marichal, Y., Gutiérrez-Rojas, L., & Gurpegui, M. (2017). Factors associated with psychological distress or common mental disorders in migrant populations across the world. Factores asociados a malestar psicológico o trastornos mentales comunes en poblaciones migrantes a lo largo del mundo. *Revista de psiquiatría y salud mental*, 10(1), 45–58. <https://doi.org/10.1016/j.rpsm.2016.04.004>
- Leiva-Olivencia, J. J. (2022). *Efectos del aprendizaje-servicio universitario en estudiantes de Ciencias de la actividad física y del deporte con personas migrantes y adultas-mayores de la Ciudad Autónoma de Melilla*. [Tesis de Doctorado en Didáctica y Organización Escolar, Universidad de Málaga, España.] Repositorio UM. <https://hdl.handle.net/10630/24358>
- López-Carril, S., Villamón Herrera, M., & Añó Sanz, V. (2018). Interculturalidad e inclusión en Educación Física: innovación educativa Erasmus in Schools (Interculturality and inclusion in

- Physical Education: educative innovation Erasmus in Schools). *Retos*, 34, 393–394.
<https://doi.org/10.47197/retos.v0i34.58748>
- Luzes, M., Feline-Freier, L. & Castillo-Jara, S. (2020). La necesaria regulación migratoria durante la crisis sanitaria. Décima propuesta de política pública: COVID-19, empleo y desigualdad. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP). <https://ciup.up.edu.pe/ppp/la-necesaria-regulacion-migratoria-durante-crisis-sanitaria/>
- Morzilli, M. (2021). Educación superior y migración boliviana. Trayectorias educativas de jóvenes provenientes de familias migrantes bolivianas. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 21(2), e146. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe146>
- Muñoz-Nieto, M. (2017). El deporte como medio de integración social de personas jóvenes inmigrantes. [Tesis de Maestría en educación Inclusiva, Universidad de Córdoba, Argentina]. Repositorio institucional de la UNC. <http://hdl.handle.net/10396/13460>
- Novaro, G., & Hecht, A. C. (2017). Educación, diversidad y desigualdad en Argentina. Experiencias escolares de poblaciones indígenas y migrantes. *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, (84), 57-78. Recuperado a partir de <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/35>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019). Informe sobre las migraciones en el mundo 2020. (En línea). https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf
- Palatz-Cedeño, J. (2021). *¿Hacia una gobernanza regional migratoria? Desarrollos ante la diáspora venezolana en Latinoamérica (2015-2021)*. Quito, 2022, 344 p. [Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos – Área de Estudios Sociales y Globales, Universidad Andina Simón Bolívar – Ecuador].
- Pérez-Flores, A. M., & Muñoz-Sánchez, V. M. (2018). Deporte, cultura y sociedad: un estado actual de la cuestión. *Revista De Humanidades*, (34), 11–38.
<https://doi.org/10.5944/rdh.34.2018.21881>
- Quercetti, F. (2017). El derecho a la salud mental de las personas refugiadas y solicitantes de asilo. Psicopatologización del sufrimiento psíquico: el Síndrome de Ulises ¿una alternativa a las nosografías psiquiátricas clásicas? IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica

Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. Pág. 224-229. <https://www.aacademica.org/000-067/712>

Rubio, J. E. & Gleason-Rodríguez, M. A. (2020). Implementación del aprendizaje experiencial en la universidad, sus beneficios en el alumnado y el rol docente. *Revista Educación*, 44(2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44062184033>

Sánchez, E. (2021). Estrategias de afrontamiento en un grupo de mujeres migrantes venezolanas en España, 2021. *GICOS - Revista del Grupo de Investigaciones en Comunidad y Salud*, (7)2, 22-35. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8546481>

Tarqui-Silva, L. (2022). Función psicoterapéutica del deporte y actividades motrices sobre la salud mental de poblacionales migratorias y en riesgo de exclusión. *Revista Estudios Psicológicos*, 2(4), 87–98. <https://doi.org/10.35622/j.rep.2022.04.007>

Tellez, N., Despaigne, M., Rafoso, S., Rodríguez, S., Delisle, D. & Álvarez, I. (2020). Diagnóstico de la gestión de políticas públicas dirigidas a la juventud (15-24 años) en situación de migración en el municipio II Frente Oriental “Frank País García”. *Novedades en Población*, 16(31), 85-98. <https://revistas.ufg.br/fe/article/view/16653>. Acceso em: 26 out. 2022

Vergara, L., Sánchez, C. & Zunino, H.M. (2019). Lifestyle migration: ¿Creating diverse and cohesive communities? The case of Los Riscos, Pucón, Chile. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (36), 47-67. <http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/5673/6778>